ANECA| REUNIÓN CON UGT SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIONES

04/03/2024

El 1 marzo nos hemos reunido con la Directora de ANECA. Le hemos hecho llegar las reivindicaciones de UGT, que ya conocéis, que esperamos tengan en cuenta.
Por el momento, hemos avanzado en dos puntos:

- El reconocimiento, en las solicitudes de acreditación y en la evaluación de sexenios, se tendrán en cuenta y valorará también las situaciones de Incapacidad Temporal de larga duración y Discapacidad. Tal y como llevamos reclamando desde hace años.
- Recogen nuestra petición de extender la No Discriminación del profesorado con diferentes grados de discapacidad a cada una de las acciones que se requieren para la acreditación a Titular y Catedrático/a.

Os mantendremos informados

Enlaces relacionados

- Reivindicaciones de UGT

Documentos relacionados

- UGT INFORMA - ANECA